



UN RECURSO DE LA
COMISIÓN DE ÉTICA
Y LIBERTAD RELIGIOSA

Deseo de Tener Hijos

*Guía Práctica Para Abordar las
Tecnologías de Reproducción
Asistida en la Iglesia*

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE LA ERLC



DESEO DE TENER HIJOS

*Guía Práctica Para Abordar las Tecnologías de
Reproducción Asistida en la Iglesia*

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ERLC



UN RECURSO DE LA ERLC

PRÓLOGO

LOS HIJOS SON UN REGALO de Dios. El deseo de tener hijos propios es un deseo positivo y natural que reconoce el valor intrínseco que los hijos son para nuestras familias y sociedades. La familia es una bendición divina y constituye el elemento fundamental para el desarrollo de una sociedad saludable (BF&M 2000, Artículo XVIII). Desafortunadamente, debido a la caída descrita en Génesis 3, el deseo de tener hijos es a menudo complicado por la devastadora realidad de la infertilidad.¹ En los Estados Unidos, entre el 12% al 15% de las parejas no consiguen concebir después de un año de relaciones sexuales sin protección, y el 10% de las parejas después de dos años. Sin embargo, los avances tecnológicos han hecho posible lo que parecía imposible para algunos.² Hoy en día, muchas parejas que luchan contra la infertilidad pueden tener hijos gracias al uso de técnicas de reproducción asistida (TRA). Según un estudio de Pew Research, alrededor del 42% de los adultos estadounidenses han utilizado o conocen personalmente a alguien que ha usado tratamientos de fertilidad.³ La realidad de las TRAs, como la inseminación intrauterina (IIU), la fecundación in vitro (FIV), la gestación subrogada y la adopción de embriones, ha planteado preguntas éticas que los cristianos deben considerar.

La infertilidad y el deseo de tener hijos son temas muy personales y emotivos. La opinión de que las TRA pueden ser un regalo para resolver el dolor de la infertilidad es algo que muchas personas, incluidos los cristianos, han aceptado y puesto en práctica para cumplir el sueño de tener hijos. Sin embargo, aunque estas tecnologías están disponibles, las implicaciones éticas de las TRA plantean muchas preocupaciones que debemos evaluar antes de utilizarlas o recomendarlas a otros. Aunque el deseo de tener hijos es un bien que proviene de Dios, la pregunta que las TRA nos plantean como cristianos es:

-
- 1 Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, la infertilidad se define como la incapacidad de concebir tras un año o más de relaciones sexuales sin protección. https://www.cdc.gov/reproductive-health/infertility-faq/index.html#cdc_generic_section_1-what-is-infertility
 - 2 <https://www.nichd.nih.gov/health/topics/infertility/conditioninfo/common>
 - 3 <https://www.pewresearch.org/short-reads/2023/09/14/a-growing-share-of-americans-say-theyve-had-fertility-treatments-or-know-someone-who-has/>

¿debemos buscar tener hijos por cualquier medio posible? El hecho de que *podamos* hacer algo no significa necesariamente que *debamos hacerlo*.

Todos debemos detenernos a reflexionar sobre cómo las tecnologías biomédicas, como las TRA, moldean nuestra visión del mundo que nos rodea. La tecnología en sí misma no es intrínsecamente buena o mala, ni es moralmente neutral; estas herramientas moldean la manera en que vemos el valor de la vida humana, la naturaleza del matrimonio y la familia, e incluso la mejor manera de hacer crecer nuestras familias. Los debates sobre el uso de las TRA son difíciles, pero también son una labor de vital importancia, especialmente para los líderes eclesiales que buscan cuidar y apoyar a las parejas que luchan contra la infertilidad.

La ERLC ha elaborado esta guía para iglesias sobre las TRA con el fin de ayudar a las iglesias Bautistas del Sur a abordar esta cuestión compleja y cargada de emotividad desde un marco explícitamente cristiano y provida. Para muchos de nosotros, los retos de la infertilidad nos tocan de cerca. También reconocemos que muchas parejas de nuestras congregaciones han tenido hijos gracias al uso de las TRA y queremos afirmar que cada niño es un regalo precioso de Dios, creado a su imagen (Sal. 127:3). Son intrínsecamente valiosos y merecen nuestra protección y cuidado, independientemente de las circunstancias en las que fueron concebidos.

Al abordar cuestiones de bioética centradas en la santidad de la vida, la complejidad de este tema requiere respuestas éticas basadas en la teología y la Biblia, junto con un cuidado pastoral compasivo. El formato de esta guía ofrece precisamente eso: un esquema teológico en la primera parte y escenarios prácticos en la segunda. Los escenarios de esta guía son reactivos, creados intencionadamente para que podamos considerar de forma proactiva los posibles problemas en nuestras propias congregaciones y equipar a nuestras iglesias para abordar las implicaciones éticas de las TRA. El objetivo es ayudar a las iglesias locales, a los pastores, a los líderes ministeriales y a otros cristianos a afrontar las desgarradoras dificultades de la infertilidad a la luz de las tecnologías disponibles para las parejas que desean tener hijos. Oramos para que la guía ayude a nuestras iglesias a reflexionar sobre la ética de las TRA, a pastorear y cuidar a las familias afectadas por infertilidad, y responder con amor y con la esperanza del evangelio.

RaShan A. Frost, Ph.D.

Director de Investigación y Miembro Senior, Comisión de Ética y Libertad Religiosa

LA ESQUEMA TEOLÓGICO Y ÉTICO



La infertilidad es una realidad generalizada y devastadora para muchas parejas, y la Iglesia debe estar preparada para abordar estas realidades con verdad, amor y gracia.

Muchas parejas en nuestras iglesias y comunidades se enfrentan a las devastadoras y dolorosas realidades de la infertilidad. Algunas sufren en silencio, dado el carácter profundamente personal e íntimo de su sufrimiento. La Iglesia debe estar preparada para acompañar a estas parejas, lamentar con ellas y mostrarles el amor de Cristo por los quebrantados de corazón, los oprimidos y los que sufren. Todo consejo y recomendación debe estar basado en las verdades Bíblicas sobre la bondad de Dios y el gran amor que Dios tiene por aquellos que sufren el profundo dolor de la infertilidad. Este diagnóstico es muy común y afecta tanto a hombres como a mujeres de diferentes maneras. Debido a los avances tecnológicos, algunas parejas recurrirán a las técnicas de reproducción asistida (TRA) como medio para tener hijos. Por lo tanto, los líderes ministeriales, la familia y los amigos deben ser conscientes de lo que son las TRA y de las complejidades éticas de su uso. Nuestra responsabilidad como iglesia local, viviendo como la familia de Dios, es cuidar de aquellos que luchan en medio de nosotros.

Referencias bíblicas: Génesis 25:21, 1 Samuel 1, Salmo 113:9, Romanos 5:3-5, 2 Corintios 12:7-10



Todo ser humano está hecho a imagen de Dios y tiene una dignidad intrínseca, independientemente de su etapa de desarrollo, su ubicación o las circunstancias de su concepción.

Las Escrituras indican claramente que los seres humanos se distinguen del resto de la creación y tienen dignidad y valor inherentes, ya que han sido creados a imagen de Dios. Desde el momento de la fecundación, cada ser humano está hecho a *imago Dei*, que es decir la imagen de Dios, independientemente de las circunstancias de su concepción o valor y dignidad percibidos. Todo ser humano es una persona y posee moralmente una dignidad intrínseca que debe ser afirmada, protegida y honrada en todo momento. Por lo tanto, cualquier uso de las tecnologías de reproducción asistida (TRA) debe evaluarse primero en función de si respeta o viola esta verdad fundamental. Muchas prácticas comunes con las TRA, especialmente la fecundación in vitro, entran en conflicto con el principio Bíblico de que toda vida humana es sagrada. Debemos detenernos y considerar estas herramientas desde la perspectiva de la dignidad humana, porque el fin no siempre justifica los medios.

Referencias bíblicas: Gén. 1:27 y 5:1-2; Salmo 127:3; Job 10:11-12 y 31:15; Salmo 22:9-10, 71:6 y 139:13-16; Eclesiastés 11:5; Jer. 1:4-5; Mateo 18:6; Lucas 1:44; Hechos 17:26; Col 1:15



El vínculo matrimonial entre el hombre y la mujer es sagrado, y la procreación está diseñada para tener lugar dentro de la relación de alianza del matrimonio.

Como describe la Escritura, Dios dio a la humanidad el mandato de «ser fructíferos y multiplicarse», indicando el bien de la unión de una sola carne entre un hombre y una mujer en el matrimonio para toda la vida. Hay múltiples bienes dentro de la unión matrimonial, incluyendo la fidelidad, el vínculo del pacto, el compañerismo, la intimidad y la unidad relacional, siendo el vínculo matrimonial dirigido principalmente hacia una unión sexual que conduce a la procreación y da la bienvenida a los hijos. La procreación está diseñada para ocurrir exclusivamente dentro de la unión pactada del matrimonio. Las TRA que introducen la participación de terceros (como la donación de espermatozoides o óvulos o la gestación subrogada) violan el vínculo exclusivo de una sola carne del matrimonio. Las complejidades morales de las TRA deben medirse en función de su adhesión al diseño de Dios para la procreación dentro de la relación pactada del matrimonio.

Referencias bíblicas: Génesis 1:27-28; Efesios 5:22-33; 1 Corintios 7:1-16; Hebreos 13:4



Los hijos son una bendición de Dios, no simples productos que se fabrican.

Las Escrituras enseñan que los hijos son un regalo de Dios y que el deseo de tenerlos es algo bueno, ya que forma parte del buen diseño de Dios para la humanidad.

Sin embargo, las Escrituras afirman rutinariamente que incluso la búsqueda de las cosas buenas puede ser desordenada. Si bien algunas TRA pueden utilizarse de manera que respeten el valor intrínseco de los hijos y la santidad del matrimonio, también es posible que estas herramientas nos lleven a la creencia errónea de ver a los hijos como un producto que se puede fabricar según nuestros propios términos. Para muchos existe una gran tentación de adoptar un enfoque de «el fin justifica los medios» con respecto a las TRA y minimizar las maneras en que estas tecnologías pueden conducir a la comercialización de los niños. Estas tecnologías no son neutrales, y todos los usos de las TRA deben abordarse con precaución y sabiduría para evitar tratar a los hijos como productos en lugar de como dones de Dios.

Referencias bíblicas: Salmo 127:3; Proverbios 17:6; Santiago 1:17



Dios es soberano sobre el proceso procreativo, y su buen diseño para la humanidad es que sea fecunda y se multiplique.

Las Escrituras nos dicen que Dios es el autor y sustentador de la vida. Además, las Escrituras nos recuerdan que Dios es soberano sobre la vida de cada uno; por lo tanto, no somos seres autónomos. Nada sucede en nuestras vidas fuera del poder soberano y el conocimiento infinito de Dios. Los seres humanos somos criaturas finitas sujetas a la voluntad soberana de Dios. Al mismo tiempo, Él nos creó con la libertad de dar forma al mundo que nos rodea, como se demuestra en el mandato cultural. Producir tecnología para mejorar la vida humana es una forma en que podemos ejercer la libertad que Dios nos ha dado como portadores de su imagen. La tecnología es una forma esencial para que los seres humanos resuelvan los problemas que inhiben su florecimiento. Si bien la medicina y la tecnología pueden ayudar a superar la infertilidad, los cristianos debemos reconocer que es Dios quien, en última instancia, abre y cierra el útero. Esto significa que, como cristianos, debemos descansar y encontrar

satisfacción en la soberanía de Dios y confiar en Su bondad, independientemente de las circunstancias. Cualquier uso de las TRA debe realizarse con una actitud de oración y sumisión a la voluntad de Dios, evitando cualquier enfoque que, en nuestra arrogancia tecnológica, busque el control total sobre la reproducción a expensas de consideraciones morales fundamentales.

Referencias bíblicas: Génesis 1:28, 21:1-2 y 29:31-30:24; 1 Samuel 1-2:25; Salmo 113:9; Lucas 1:25



La tecnología puede utilizarse de manera que exprese el dominio que Dios nos ha dado sobre la creación, pero también moldea nuestra percepción del mundo que nos rodea, incluida la procreación.

Dios nos ha dado la capacidad de crear tecnología como una forma de cumplir con el mandato de la creación, pero la tecnología no es moralmente neutral, ya que moldea profundamente nuestra forma de ver el mundo. La tecnología puede aprovecharse para reflejar el papel de la humanidad en la administración de la creación y el cultivo del mundo, pero el hecho de que podamos hacer algo no significa que debamos hacerlo. Estas herramientas moldean de forma sutil, pero drástica, nuestra percepción de Dios, de nosotros mismos como seres humanos y del mundo que nos rodea, nos demos cuenta o no. Las tecnologías reproductivas deben evaluarse desde una perspectiva moral, y no solo por lo que es científicamente posible. En cualquier conversación sobre los aspectos éticos de la inseminación intrauterina (IIU), la fecundación in vitro (FIV), la gestación subrogada y la adopción de embriones deben ocupar un lugar central los ricos principios teológicos de la imagen de Dios, la santidad de la vida humana, la santidad del vínculo matrimonial entre marido y mujer, la bendición de los hijos y la providencia de Dios sobre la procreación.

Referencias bíblicas: Génesis 1:28-30 y 9:1-2; Éxodo 31:1-6 y 35:31-32, 35; 1 Corintios 6:12 y 10:31; Efesios 2:10; Filipenses 4:8

SITUACIONES PRÁCTICAS

1 Una pareja casada de su iglesia lleva mucho tiempo enfrentándose a problemas de fertilidad. Han probado varias técnicas recomendadas por sus médicos, se han sometido a diversas pruebas diagnósticas y han utilizado ciertas terapias hormonales para favorecer el embarazo. Pero hasta ahora no han podido quedarse embarazados. Han pospuesto la fecundación in vitro (FIV) por diversas razones, entre ellas el coste, pero ahora se lo están considerando seriamente. Les han dicho que podría ser su mejor oportunidad para tener hijos biológicos en este momento. ¿Qué consejo le darías a esta pareja para que consideren la FIV desde un punto de vista bíblico?

Aunque la Biblia no aborda directamente la FIV u otras TRA, sí ofrece principios que deben guiar nuestra reflexión ética sobre su uso. En primer lugar, debemos reconocer y alentar el deseo piadoso de la pareja de tener hijos como algo bueno y justo. La realidad de la infertilidad es un resultado de la ruptura y la enfermedad que plagan nuestro mundo, y es lógico lamentarla. Busque acompañar a esta pareja y llorar con ellos mientras exploran sus opciones para formar una familia a la luz de su fe. Este es un proceso largo, y hay que aplaudirles por buscar consejo sobre estos asuntos tan importantes. Recuérdeles que los tratamientos médicos para la infertilidad que no eluden el buen diseño de Dios para la procreación, sino que restauran la capacidad de tener hijos, son un buen uso de las tecnologías médicas.

En segundo lugar, los cristianos deben tomarse su tiempo y considerar especialmente las realidades éticas que están en juego en el proceso de FIV tal y como se lleva a cabo tradicionalmente. La FIV se practica a menudo de formas que son moralmente problemáticas desde una perspectiva ética cristiana. En la mayoría de los casos de FIV, se

crea una cohorte de embriones humanos 6-8 en un entorno de laboratorio utilizando los gametos recogidos tanto de la mujer como del hombre. Tenga en cuenta que la FIV también puede emplear gametos procedentes de donaciones de terceros, lo que resulta aún más problemático desde el punto de vista de la moral cristiana. La FIV suele implicar una serie de pruebas diagnósticas iniciales para asegurarse de que la mujer está lo suficientemente sana como para someterse al proceso y que sus óvulos son lo suficientemente sanos para la FIV. También se utilizan diversos tratamientos hormonales para preparar el cuerpo de la mujer para la transferencia de embriones. Estos aspectos del proceso de FIV deben tenerse en cuenta a la hora de decidir si se recurre a esta TRA. Cuando se han creado los embriones, se hace la transferencia de embriones, donde se ponen uno o dos embriones humanos en el útero de la mujer, donde pueden implantarse. La FIV no garantiza la implantación. Dependiendo del número de embriones transferidos, se puede recomendar una reducción selectiva si se implantan varios embriones, ya que esto puede aumentar los riesgos para la madre gestante. Si la FIV no tiene éxito, la pareja no solo debe pensar en la pérdida de la vida embrionaria humana, sino también en el desgaste emocional y psicológico que supone intentar ampliar su familia. Si la FIV tiene éxito incluso después de varias rondas, se plantea la cuestión de qué ocurre con los embriones sobrantes creados.

Lo más común es que los embriones humanos que no se utilizan inicialmente de la cohorte se congelen criogénicamente para su posible uso futuro, según desee la pareja. Algunas familias ven esto como una forma de tener hijos biológicamente relacionados en el futuro a un costo menor que fertilizar y transferir un embrión a la vez, lo que a menudo desaconsejan los médicos. Las parejas pueden optar por utilizar estos embriones humanos para ampliar su familia en el futuro, donar sus hijos embrionarios a otras parejas que desean tener hijos mediante la adopción de embriones, donarlos para experimentos científicos o, finalmente, permitir que sean desechados. La destrucción rutinaria de embriones humanos ya sea mediante técnicas de reducción antes y después de la transferencia o después de la congelación criogénica, es moralmente equivalente al aborto, ya que es una decisión deliberada de poner fin a la vida de un niño que comenzó en el momento de la fecundación. Además, en los casos en que se utilizan gametos de donantes (óvulos o espermatozoides), también se introduce a terceros en la unión matrimonial, lo que viola la unión de una sola carne entre el marido y la mujer.

Por último, los cristianos deben considerar las implicaciones morales de la fertilización fuera de la unión corporal entre el hombre y la mujer, que intenta eludir el diseño natural de Dios que conecta la unión sexual y la procreación. Esto puede derivarse de un deseo bueno y justo de tener hijos, pero este elemento es imposible de ignorar, ya que debemos proteger la vida embrionaria y mantener la santidad de la unión matrimonial. A diferencia de otros tratamientos para la infertilidad, como algunas terapias hormonales —que pueden ser medicina reproductiva restaurativa destinada a abordar las causas subyacentes de la infertilidad—, la FIV no restaura la fertilidad de la pareja per se, ya que elude el buen diseño de Dios para la procreación. Los hijos son un buen regalo de Dios, pero el hecho de que podamos hacer algo no significa que debamos hacerlo.

Si las parejas están decididas a someterse a la FIV, no deben fertilizar más embriones de los que planean implantar, y deben tratar a cada embrión humano como una persona moral y como su hijo, que tiene una dignidad inherente, en lugar de como una persona potencial o un mero producto resultante de un procedimiento médico.

Los cristianos deberían reconsiderar el uso de la FIV y, en general, desaconsejarla porque, por su propia naturaleza, separa la procreación del sexo e implica la manipulación de la vida embrionaria. Al participar en la FIV, incluso con los límites éticos mencionados anteriormente, también podemos estar participando involuntariamente en la industria de la FIV en general y fomentando la práctica de estas técnicas moralmente problemáticas. La industria de la FIV está muy poco regulada y, a menudo, trata a los niños simplemente como un producto que se fabrica en función de los deseos, en lugar de como portadores de la imagen de Dios con un valor inherente. Como mínimo, deberíamos fomentar la regulación de la FIV, la prohibición de la experimentación y la destrucción de embriones, y la prohibición del uso de donantes anónimos (porque los niños tienen derecho a conocer a sus padres). Aunque debemos ser cautelosos a la hora de calificar toda la práctica como pecado, la FIV es lo suficientemente cuestionable desde el punto de vista moral como para ser profundamente problemática y debe desalentarse por prudencia, ya que están en riesgo las vidas de los niños, no solo la manipulación de los gametos.

2 ¿Debería una pareja cristiana considerar la IIU como tratamiento para la infertilidad?

A diferencia de la FIV, la inseminación intrauterina (IIU) consiste en recoger y procesar los gametos masculinos (espermatozoides) y transferirlos al útero de la mujer mediante inseminación artificial. La IIU puede realizarse con el esperma del marido o con el de un donante. Estos procesos incluyen la inseminación artificial homóloga (IAH) o la inseminación artificial con donante (IAD). La IAH solo utiliza esperma del marido o de la pareja masculina, mientras que la segunda utiliza esperma de un donante externo. En la IAD, el niño es biológicamente relacionada con la mujer y otro hombre, no con el marido en la relación. Mientras que la IAH puede ser moralmente permisible, ya que solo utiliza el esperma del marido y no crea embriones humanos fuera del útero ni introduce a un tercero en la unión matrimonial, la IAD debe considerarse prohibida para las parejas cristianas y, en general, debe evitarse.

Aunque la IIU no maneja embriones humanos y no es necesario utilizar esperma de un donante, hay varias consideraciones morales que todos los cristianos deben tener en cuenta con respecto a la IIU. Las parejas deben considerar este tipo de tratamientos en consulta con otras personas, incluidos pastores y líderes ministeriales. Es prudente examinar los motivos e intenciones de cada uno al emplear cualquier TRA, incluida la IIU, ya que podemos participar en una acción moralmente permisible con motivos impuros o contaminados. Las parejas deben tomarse su tiempo para considerar todas las complejidades de estas tecnologías y la postura de sus corazones ante el Señor. La tecnología no es moralmente neutra; nos moldea de maneras sutiles pero claras. Las TRA moldean la forma en que nos vemos a nosotros mismos como seres humanos, la unión matrimonial entre marido y mujer y el buen regalo de los hijos del Señor. Aunque muchos consideran que la IAH es moralmente permisible, no debemos verla como moralmente neutra. Otras consideraciones morales incluyen el método de recolección de esperma del marido y cómo se puede utilizar la técnica de maneras que eludir el papel de la unión sexual en la procreación entre marido y mujer.

Dadas las tasas de éxito de los tratamientos de IIU, los pastores y líderes ministeriales

deben ser conscientes del impacto emocional de estos tratamientos y estar preparados para amar y apoyar a las parejas a lo largo de su proceso de infertilidad.

3 Un matrimonio de su congregación siempre ha deseado tener hijos, pero nunca ha podido concebir por sus propios medios. En medio de su proceso de infertilidad, recientemente se enteraron de que sobre la adopción de embriones y se han preguntado si es lo adecuado para su familia y sobre la ética de dicha adopción. Su médico les ha informado de que se les dará la opción de adoptar un grupo de embriones humanos si hay alguno disponible a través de un registro local, pero también han oído hablar de registros nacionales y privados. Si hay embriones disponibles a través de la donación de parejas que han utilizado la FIV, se les informará sobre la edad, el origen étnico, la salud y otros factores sociales de la pareja biológica. Sin embargo, no tendrán ningún contacto con la pareja que donó los embriones, ni con otros hermanos nacidos de la cohorte original. La pareja está orando sobre el proceso y si es adecuado para su familia, pero quieren su consejo. **¿Cómo los animaría a pensar en la adopción de embriones y, si deciden seguir adelante, a prepararse para la adopción?**

La adopción de embriones es un movimiento en auge en toda nuestra sociedad a medida que el acceso a las tecnologías de FIV sigue expandiéndose. Como se ha señalado anteriormente, el proceso de FIV a menudo da lugar a más vidas humanas creadas que transferidas al útero. Muchas clínicas de fertilidad fomentan la donación de embriones como una forma de que las parejas que han creado estas vidas permitan que sean adoptadas por otra pareja. Los embriones pueden donarse rápidamente después de un proceso de FIV, pero a menudo se donan después de un período de tiempo más largo, en el que los padres biológicos deciden si quieren ampliar sus familias. Con el tiempo, los gastos de almacenamiento criogénico pueden resultar onerosos, o puede que la

pareja simplemente quiera cerrar ese capítulo de su vida. Entonces, la pareja decide donar los embriones restantes a otras parejas que intentan concebir.

El proceso implica una serie de factores, entre los que se incluyen exámenes y pruebas diagnósticas para las receptoras una vez que se dispone de una cohorte de embriones. El procedimiento utiliza muchas técnicas empleadas en el proceso de FIV, con una diferencia clave: los embriones ya se han creado y, a menudo, se han almacenado. Si todo va bien con las pruebas diagnósticas, la evaluación psicológica y otros pasos preparatorios, los médicos ayudan a preparar el útero de la mujer para la transferencia utilizando diversos medicamentos hormonales para engrosar el revestimiento uterino y transfiriendo un embrión humano mediante una ecografía. Si la transferencia tiene éxito y se produce la implantación, las mujeres suelen ser objeto de un estrecho seguimiento durante las primeras semanas y, a continuación, se procede con la atención habitual del embarazo. Si la transferencia no tiene éxito, es posible que la pareja desee seguir dando una oportunidad de vida a los niños restantes de la cohorte. Aunque las leyes pueden diferir entre las distintas jurisdicciones, en la mayoría de los casos la pareja que recibe los embriones humanos se considera los padres legales del niño cuando este nace.

Esta práctica permite que los embriones humanos que, de otro modo, serían desechados o donados para experimentación científica, tengan una oportunidad de vivir. El niño no tendrá relación genética ni con el marido ni con la mujer, aunque se considere a esta última como la madre gestante. Dados los avances en las pruebas de ADN, el niño y/o los padres pueden optar por buscar parientes genéticos, incluidos los padres biológicos y otros hermanos genéticos, así como otras personas del grupo.

Aunque no está exenta de consideraciones morales que deben ser procesadas en consulta con otros, la adopción de embriones es algo que las parejas cristianas deberían considerar seriamente, ya que se estima que hay un millón de embriones que han sido creados mediante FIV y que actualmente se encuentran almacenados criogénicamente. Cada uno de ellos es un niño que merece una oportunidad de vivir, aunque no se garantice un embarazo y un parto saludables. Los cristianos deben considerar si están dispuestos a adoptar a uno de estos niños, al igual que lo harían con cualquier otro niño al nacer o en el sistema de acogida, aunque la madre adoptiva tendrá una relación diferente con el niño a través de este proceso, dado que ella fue la gestante.

Sería una acción moralmente loable intentar dar a estos niños la oportunidad de nacer. No se trata de eludir el buen diseño de Dios para la procreación, ya que la pareja receptora busca hacer el bien a pesar del proceso que llevó a la creación de la vida de ese niño. La acción moralmente cuestionable ya se produjo cuando se creó el embrión. Aunque las circunstancias son diferentes, la pareja que se encuentra en esta situación no es diferente de la pareja que decide adoptar un niño por otros medios. Su participación en el sistema tiene por objeto romper el ciclo de injusticia hacia el niño y, en realidad, es un intento de darle lo que se merece: la oportunidad de nacer. Reconocer esta realidad no significa aprobar la FIV tal y como se practica habitualmente, ni debe suponer un respaldo a la creación de más embriones para ser fecundados. La adopción de embriones es claramente preferible, desde el punto de vista moral, al abandono, el desecho o la destrucción de embriones. Sin embargo, lo ideal sería que ese niño fuera transferido al útero de la madre biológica y criado por sus padres biológicos.

Como pastor, debe acompañar a la pareja durante todo el proceso y tratarla como lo haría con cualquier pareja de su congregación que esté considerando la adopción. Recuérdeles que la adopción de embriones, aunque es moralmente buena, puede no ser lo mejor para su familia. Al igual que en la adopción tradicional, Dios a menudo hace un llamamiento especial a las familias para que consideren la adopción de embriones como una forma de rescatar a estos niños de una eventual destrucción y darles una oportunidad de vivir.

Hay realidades adicionales en la adopción de embriones que deben discutirse con la pareja y que son diferentes a las de la adopción tradicional. Entre ellas se encuentra la posibilidad de que el embrión no se implante y el niño no nazca. Otros factores incluyen la elección de una cohorte de embriones basada en factores externos como el origen étnico, la edad, las características físicas de los donantes, el nivel educativo y otros factores sociales. Las parejas deben tener en cuenta la realidad de que estos niños también tienen padres biológicos y posibles hermanos biológicos desconocidos. Las parejas receptoras deben intentar mantener juntos a los grupos de hermanos, pero esto no siempre es posible, dependiendo del registro o de los procedimientos de la clínica.

En caso de que la transferencia de embriones no tenga éxito, debes llorar con ellos como lo harías si fracasara una adopción o se produjera un aborto espontáneo. En cada

etapa del proceso, puedes mostrarles la hermosa imagen de nuestra adopción a través de Cristo en la familia de Dios y cómo esta misma imagen es el núcleo de nuestra historia de fe y salvación.

4 Una pareja de tu iglesia siempre ha deseado tener hijos, pero nunca ha podido concebir. Recientemente se enteraron de que esto se debía a una condición médica que padece la esposa, que le impediría llevar un embarazo a término. Están considerando recurrir a una madre subrogada para poder tener hijos biológicos. ¿Cómo les aconsejarías mientras consideran la posibilidad de la subrogación?

La subrogación plantea múltiples inquietudes, además de las cuestiones éticas más generales relacionadas con las TRA en general. Existen dos tipos de subrogación: la subrogación genética y la subrogación gestacional. En el primer caso, se contrata a una mujer para que se someta a un procedimiento de IIU o FIV en el que se utilizan sus óvulos para crear un niño. En una IUI, se utilizaría un gameto masculino (esperma) para inseminar a la madre subrogada en el momento de máxima fertilidad, creando posiblemente una vida que la madre subrogada llevaría hasta el nacimiento. El gameto masculino podría ser del marido, pero también podría ser esperma de un donante, lo que da lugar a complicaciones éticas adicionales cuando intervienen múltiples terceros. Al nacer, el niño se entregaría a la pareja como si fuera suyo, aunque seguiría estando genéticamente relacionado con la madre subrogada. En este último tipo de subrogación, la mujer suele tener un embrión creado mediante FIV, con los gametos de la pareja transferidos a su útero con la esperanza de que se implanten. La madre subrogada, entonces, no es biológicamente la madre del niño, sino la madre gestante. Ambas opciones implican la introducción de terceros en la sacralidad de la unión matrimonial en diversos grados, pero independientemente de la opción elegida, la madre sustituta lleva al niño a término y tiene al menos una conexión fisiológica con él niño.

Al involucrar a un tercero en esta unión, la subrogación plantea una cuestión de líneas parentales confusas. Por ejemplo, en el caso de la subrogación gestacional, ¿quién debe considerarse la madre del niño? ¿Es la madre la mujer que dona el óvulo, que es fecundado y, por lo tanto, está genéticamente relacionado con el niño? ¿O es la madre la mujer que lleva al niño durante el embarazo, tiene una conexión fisiológica única con él y da a luz al niño? Decidir esto por contrato supone un paso más hacia el tratamiento de los niños como productos en lugar de como individuos con derecho a tener una madre y un padre.

Además, dado que la subrogación es una práctica habitual, existe un peligro para las mujeres económicamente vulnerables. Al tratar a las mujeres como si fueran equipos médicos, alquilando efectivamente su útero y/o comprando sus gametos, el procedimiento las deshumaniza tanto a ellas como a los niños involucrados. La práctica también es intrínsecamente comercial en la mayoría de los casos en los que se explota a las mujeres y se considera a los niños como meras mercancías. También plantea preguntas sobre quién puede tomar decisiones sobre el niño cuando los padres y la madre subrogada no están de acuerdo. Por ejemplo, si los padres se enteran de que el niño tiene una enfermedad genética y desean abortar, pero la madre subrogada se opone, entonces esa decisión se dejaría en manos de un contrato y de los abogados para determinar quién tiene la autoridad última. La subrogación también puede ser empleada por parejas homosexuales, lo que viola el buen diseño de Dios tanto para el matrimonio como para la familia. Debido a estas y otras importantes preocupaciones morales, los cristianos deben oponerse a la subrogación.

Esto no debe interpretarse como una condena de la adopción de embriones. Aunque las acciones son similares (un embrión fertilizado es implantado y gestado por una mujer que puede ser o no la madre biológica), la intención, la situación y los objetivos son muy diferentes. Con la adopción de embriones, el objetivo es dar a todos los niños que ya existen la oportunidad de vivir, debido a su derecho a nacer. Con la subrogación, el objetivo es la creación de un embrión para que los padres puedan tener un hijo. Si bien podemos afirmar que el deseo de los padres de tener hijos es bueno y lamentar que esto no siempre sea posible, no podemos decir que las personas tengan derecho a tener un hijo biológico o que deban buscarlo por cualquier medio disponible.

5 Ha estado asesorando a una pareja que está pasando por un proceso de infertilidad y, en estas conversaciones, ha mencionado la posibilidad de la adopción como alternativa a las TRA. La pareja, sin embargo, no quiere adoptar en lugar de seguir con el tratamiento de TRA porque considera que tener hijos biológicos es más significativo y especial que la adopción tradicional. ¿Cómo aborda este sentimiento?

La procreación puede ser una de las formas más claras en que los seres humanos expresan el atributo de la creatividad de Dios. Si bien no es una creación de la nada (*ex nihilo*), es el acto de traer nueva vida al mundo, lo que refleja la imagen de Dios incrustada en nosotros. Por esa razón, el deseo de esta pareja de expresar la imagen a través de la procreación debe ser elogiado. Al mismo tiempo, la adopción es un concepto Bíblico porque describe cómo nos convertimos en parte de la familia de Dios. Como incrédulos, no formábamos parte de la familia de Dios debido a nuestro pecado. Pero a través del sacrificio de Cristo, somos adoptados y nos convertimos en hijos de Dios, herederos del pacto (Efesios 1:5; Romanos 8:14-16; Gálatas 4:4-7). Además de comparar la salvación con la adopción, las Escrituras también elogian el cuidado de los huérfanos como una forma de practicar nuestra fe (Santiago 1:27; Isaías 1:17). Una de las formas más claras de cuidar a los huérfanos es acoger a uno en nuestro hogar mediante la adopción. Por lo tanto, debemos alentar el deseo piadoso de la pareja de tener hijos biológicos, así como animarlos a la adopción, incluida la adopción de embriones, como parte de su proceso de infertilidad.

6 Varios años antes de llegar a su iglesia, una pareja casada pasó por un largo periodo de infertilidad y decidió someterse a una FIV. Las múltiples rondas tuvieron éxito y ahora tienen tres hijos, desde un recién nacido hasta uno de 5 años. Desde que acuden a su iglesia y le escuchan predicar sobre la humanidad de los no nacidos, se han convencido de que deben hacer

algo con los embriones que tienen congelados de sus anteriores procedimientos de FIV. Saben que no quieren deshacerse de ellos ni simplemente dejar en almacenamiento, que son las dos opciones disponibles. Acuden a usted porque han oído hablar de un proceso conocido como «transferencia compasiva», en el que los embriones se transfieren al útero de la madre en un momento en el que es poco probable que se produzca un embarazo, pero no imposible. Quieren saber qué les recomienda hacer.

El deseo de los padres de no dejar a sus hijos almacenados es bueno, especialmente porque la vida se suspende cuando se congelan los embriones y la congelación criogénica a largo plazo conlleva daños posteriores. El hecho de que estén tratando de discernir qué es lo mejor en esta situación y de ser obedientes a las enseñanzas de las Escrituras es algo que usted, como pastor, debería alentar. Aunque el proceso de transferencia compasiva no es lo mismo que simplemente desechar los embriones, ya que existe la posibilidad de que se produzca un embarazo, generalmente se realiza para evitarlo. En este sentido, solo difiere ligeramente de impedir activamente la implantación del embrión después de haber sido fecundado mediante la píldora del día después («Plan B»), que es de naturaleza abortiva.

Sin embargo, dado que estos embriones existen y son individuos distintos, definitivamente se les debería dar la oportunidad de implantarse en las mejores circunstancias posibles, en lugar de cuando la supervivencia es poco probable. Como pastor, usted debería animarlos a pensar seriamente en su responsabilidad hacia estos niños que han sido creados. Al igual que tienen una responsabilidad hacia los niños que han nacido, también tienen la obligación de cuidar de sus hijos embrionarios. Lo ideal sería que implantaran estos embriones (quizás en fases para garantizar que tengan las mejores posibilidades de supervivencia) con el fin último de que los niños nazcan. Pueden optar por participar en un proceso de adopción de embriones con otra pareja o a través de un registro de embriones, lo que también sería moralmente permisible.

7 Una pareja que asiste a su iglesia ha estado luchando contra la infertilidad, pero se sienten incómodos con los problemas éticos que plantea el uso de la FIV. Sin embargo, se acercan a usted para preguntarle si es aceptable utilizar una versión restringida de la FIV, en la que solo se fecundan y se transfieren tantos embriones como estén dispuestos a llevar a término. ¿Cómo responde usted?

En esta situación, la pareja está intentando mitigar los problemas morales más difíciles con la FIV. En primer lugar, para participar en la versión menos problemática desde el punto de vista moral de la FIV, la pareja debe comprometerse a utilizar únicamente su esperma y sus óvulos en el proceso. La introducción de esperma y/u óvulos de donantes generará problemas morales que traspasarán la línea hacia versiones poco éticas de la FIV. En segundo lugar, la pareja debe evitar recurrir a una madre subrogada (véase más arriba). Es posible que una de las razones de la infertilidad de esta pareja sea que el cuerpo de la mujer es incapaz de llevar un embarazo a término. En ese caso, la pareja debería considerar opciones alternativas en lugar de recurrir a la FIV con una madre subrogada. En tercer lugar, la pareja debe comprometerse a fertilizar solo el número de óvulos que esté dispuesta a transferir. Esta es la forma más directa de evitar el reto de congelar embriones y la posibilidad de desechar embriones no utilizados o no deseados. El reto en este caso es el gasto adicional que supone la posibilidad de necesitar múltiples extracciones de óvulos o múltiples rondas de fertilización. Cada ciclo supondrá un coste significativo para una pareja que ya ha explorado soluciones a su infertilidad. Si la pareja sigue estos tres pasos, podrá evitar las violaciones éticas más directas que plantea la FIV. Al mismo tiempo, siguen existiendo cuestiones subyacentes sobre la separación de la procreación de la intimidad marital a través de las relaciones sexuales, que deben considerarse en consulta con otras personas, como su pastor, que puedan proporcionar una orientación ética bíblicamente sólida sobre este tema.

8 Una pareja casada de su iglesia ha tenido durante mucho tiempo problemas de fertilidad y ha podido concebir dos hijos de forma natural. Desean tener más hijos y, en esta ocasión, debido a sus dificultades para concebir de forma natural, han recurrido a la fecundación in vitro (FIV). La pareja implantó un embrión y tuvo una niña. Tienen un segundo embrión, pero han decidido no implantarlo debido a la avanzada edad de la esposa y a las posibles complicaciones de salud para la madre, así como a los posibles problemas médicos futuros para el embrión. Se preguntan qué hacer con el embrión no implantado y han acudido a usted en busca de consejo. Sus principales preguntas son: Si la iglesia afirma que la vida comienza en el momento de la concepción, ¿qué responsabilidad tienen los padres cristianos hacia sus embriones congelados? Si un padre cristiano se niega a dar vida a un hijo dependiente en esa situación, ¿cuál es el término bíblico exacto para esa acción? Si no es «abandono», ¿cómo lo llamaría?

Es importante proporcionar atención pastoral y educación a la pareja en cuestión. Además, este momento puede servir como una oportunidad para enseñar a la iglesia sobre las implicaciones prácticas de valorar a los no nacidos. Es responsabilidad de la iglesia afirmar el valor inherente de los no nacidos y crear las condiciones para que se desarrollen y prosperen como seres humanos. Hay tres preguntas que debemos responder: Primero, ¿qué es la vida humana? Segundo, ¿cuándo comienza la vida? Y tercero, ¿cuáles son nuestras obligaciones morales con respecto a esa vida?

En primer lugar, la vida humana es una creación única, separada y distinta de la madre y el padre. Este ser humano único está hecho a imagen y semejanza de Dios. La vida humana comienza en el momento de la fecundación, lo que significa que la única diferencia entre un embrión congelado y uno en el útero es la ubicación. Uno está dentro del útero y el otro fuera, pero ambos son personas con un ADN único y poseen una dignidad y un valor inherentes desde el momento de la fecundación. Basándonos en eso, tenemos ciertas obligaciones morales con respecto a esa vida. En esta situación, los padres tienen la obligación de garantizar que el niño tenga la oportunidad de

desarrollarse y crecer, pero la pareja ha elegido intencionadamente no llevar a este niño a su pleno desarrollo humano. Por lo tanto, en la educación y el proceso de cuidado pastoral, lo que se hace con los embriones congelados es importante.

Desde el punto de vista ético, la pareja tiene tres opciones: 1) transferir el embrión congelado a la madre; 2) dar el embrión congelado en adopción para que sea implantado en otra mujer; o 3) no hacer nada. En el primer caso, el niño tiene la oportunidad de desarrollarse plenamente en el útero de la madre biológica, lo que sería la mejor opción. Sin embargo, dadas las circunstancias de la madre, esto complica lo que de otro modo sería una solución «sencilla». Los riesgos deben sopesarse con los posibles riesgos para la salud de la madre y el niño. Seguiría siendo un riesgo calculado, pero no obstante es la opción preferible. La segunda opción, la adopción, también merece ser considerada si los riesgos mencionados en la primera opción la convierten en una decisión poco acertada. A algunas parejas les encantaría tener hijos, pero no son capaces de hacerlo, y esto les da la oportunidad de amar a un niño que, de otro modo, permanecería en su estado congelado como embrión. La adopción le da al niño la oportunidad de desarrollarse como persona humana. La tercera opción es no hacer nada. El embrión congelado permanece en su estado actual, lo que equivale a un abandono. En este escenario, se debería argumentar que hay una opción moralmente correcta y otra moralmente permisible dadas las circunstancias, y que ambas defienden el valor de la vida. No hacer nada no es una de ellas.

Desde el punto de vista pastoral, debería haber muchas oportunidades para conectar con la pareja y educarla sobre la visión bíblica de la vida y la dignidad humanas, así como sobre nuestra responsabilidad moral como individuos, familias e iglesias de proteger la vida humana y afirmar la dignidad humana independientemente de la etapa de desarrollo, la edad u otros factores. Con la ayuda de la oración, esto llevará a la pareja a considerar lo que es correcto ante el Señor en cuanto al trato que dan a su hijo no nacido, independientemente de las circunstancias generales, y a elegir la vida. Sería prudente considerar esto como una cuestión de discipulado y formación moral, tanto como una cuestión de vida.

9 La misma pareja del escenario anterior volvió a verte después de vuestra conversación para presentarte una cuarta solución potencial. Los padres tienen dificultades con la implantación debido a las complicaciones de su situación, pero también cuesta que otra persona críe a su hijo. Están de acuerdo en que no hacer nada no es una buena solución, ya que equivaldría a abandonar a su hijo. Deseosos de que su hijo nazca y se críe dentro de su familia, han propuesto congelar el embrión hasta que uno de sus hijos mayores se case y ver si alguno de ellos quiere adoptarlo. Así, en cierto sentido, su hijo será su nieto. A usted personalmente le incomoda esta situación por varias razones. ¿Cómo respondería a la solución que proponen?

Su propuesta es muy problemática por muchas razones. Hay varios factores en su propuesta que deben abordarse para expresar las preocupaciones que te incomodan. En primer lugar, no será su nieto. Biológicamente seguirá siendo su hijo, y ellos están pidiendo a uno de sus hijos que lleve a su hermano. Esto no les exime de su responsabilidad moral como padres hacia su hijo. Además, ¿cómo afectará a la relación familiar el hecho de que tus «abuelos» sean en realidad tus padres y uno de tus «padres» sea tu hermano? Otra cuestión a tener en cuenta es si han pensado en las complicaciones que supondrá explicar esa dinámica al niño cuando alcance la mayoría de edad. ¿Cómo afectará eso al niño emocional y psicológicamente? Además, están pasando las obligaciones parentales del niño implantado a un hermano «potencialmente casado». Los padres están haciendo muchas suposiciones sobre esta elección, incluyendo que sus hijos se casarán y podrán tener y/o cuidar de un hijo. Sin embargo, nada de eso es seguro, y no se pueden hacer promesas en este momento. También mencionaron que puede haber posibles problemas de salud en el embrión, que, en esencia, están pasando a sus hijos como cuidadores principales.

Esto también complica el vínculo matrimonial entre el hermano que es el «padre» y el cónyuge. Los padres se están insertando literalmente en el vínculo matrimonial entre su hijo adulto y su posible cónyuge con la esperanza de que su embrión congelado sea implantado en uno de sus hijos casados. ¿Cómo afectará eso a su

matrimonio? ¿Cómo les afectará si tienen hijos biológicos propios? Su «hermano» es en realidad su «tío o tía». Tampoco se sabe con certeza cuánto tiempo puede permanecer congelado un embrión y qué efectos a largo plazo tendrá eso en esta vida humana. ¿Están preparados para considerar esto y los costes que supone mantener el embrión congelado a lo largo de los años? Por último, ¿qué pasaría si uno de sus hijos mayores no quisiera hacer esto por sus padres? ¿Están los padres imponiendo una carga irrazonable a sus hijos al pedirles que tengan y críen a este niño? Estas preguntas muestran la naturaleza moralmente problemática de la situación que proponen; por lo tanto, sería prudente recomendar a la pareja que rechazara esta opción.

10 Una mujer de tu iglesia tiene una hermana a la que quiere mucho, pero esta hermana y su marido tienen dificultades para concebir debido a la infertilidad. Por un sentido de compasión y deber familiar, la mujer siente que debería ofrecerse llevar en su vientre al hijo genético de su hermana y su cuñado mediante la gestación subrogada. Sin embargo, no está segura si tal acción contradiría directamente los mandamientos bíblicos sobre la unión matrimonial. ¿Cómo puede abordar estas convicciones?

Aunque no hay mandamientos bíblicos directos relacionados con la subrogación cuando el niño es descendiente biológico del marido y la mujer, existen algunas preocupaciones serias relacionadas con esta situación. La primera tiene que ver con el sentido del deber familiar de la hermana de servir como madre subrogada. Tal deber no existe en las Escrituras ni en ningún otro lugar. La conexión más cercana es la idea del levirato (Deuteronomio 25:5-6), pero eso se refiere específicamente a la nación de Israel y a la necesidad de garantizar que la herencia en la tierra de Canaán no recaiga en alguien ajeno a la familia. Debes animar a esta hermana a que mire más allá de cualquier sentido del «deber familiar» al considerar la posibilidad de ser madre subrogada. En segundo lugar, debemos abordar su motivación de compasión. Se trata de una situación desgarradora. Hay que elogiar a la hermana por su compasión. El problema es que su deseo de mostrar

compasión puede crear una situación en la que se convierta en un elemento de discordia entre su hermana y su cuñado al llevar un hijo que su hermana no pudo tener. Sin duda, tendrá un vínculo único con el niño que lleva en su vientre, un vínculo que normalmente se reserva a la madre biológica. Y al gestar a este niño, se inserta en la relación matrimonial como parte del proceso procreativo. Esto no equivaldría a adulterio, pero podría crear una brecha en el matrimonio de su hermana y una relación antinatural con el niño.

El problema tácito en este escenario es cómo explicar este acuerdo de subrogación al niño en el futuro. La tía biológica de este niño es también su madre subrogada gestacional. Es probable que su vínculo con el niño sea mucho más fuerte que el típico vínculo entre tía y sobrina o sobrino. Y el niño puede sentirse confundido sobre por qué ella no es su madre. Por estas razones, recomendamos que esta mujer no actúe como madre subrogada para su hermana y su cuñado, incluso aunque quiera amar y cuidar a esta pareja que lucha contra la infertilidad.

11 Una pareja casada que asiste a su iglesia le pidió recientemente reunirse con usted. Le explican que, dado el historial médico de la esposa, las pruebas genéticas y las visitas con varios médicos, temen que un embarazo natural suponga un gran riesgo tanto para ella como para el niño. Sin embargo, siguen deseando tener un hijo y están considerando pedirle a una amiga de la familia que lo lleve a término mediante un proceso de gestación subrogada genética, en el que el esperma del marido se combinaría con el óvulo de la gestante subrogada. ¿Cómo puede orientarlos mientras consideran esta opción?

Además de las preocupaciones morales del escenario anterior relacionadas con la subrogación, esta versión de la subrogación genética plantea otra preocupación importante. Desde una perspectiva teológica, se trata de una violación del vínculo matrimonial al introducir a un tercero en el proceso reproductivo. Aunque la tecnología de la FIV o la IIU impediría que se produjera el acto sexual, el resultado del proceso reproductivo sería un

niño que es descendiente genético del marido y de la madre subrogada. Por esta y otras razones, advertimos encarecidamente contra la subrogación genética.

12 Una joven de su congregación está pasando por una situación económica increíblemente difícil, agobiada por los préstamos estudiantiles y el aumento del coste de la vida. Le cuenta que está considerando la posibilidad de convertirse en donante de óvulos, lo que, según ella, le reportaría una generosa compensación económica y, al mismo tiempo, ayudaría a familias que luchan contra la infertilidad. ¿Cómo la ayudaría a comprender las implicaciones de esta decisión?

Aunque el deseo de ayudar a las familias que luchan contra la infertilidad es magnánimo, no supera la cuestionabilidad moral de vender o donar óvulos. En primer lugar, parece que la motivación inicial es principalmente económica, más que ayudar a las familias que luchan contra la infertilidad. Las motivaciones son importantes a la hora de considerar la moralidad de cualquier acción. Si la motivación principal es económica, entonces la naturaleza loable de querer ayudar a las parejas que luchan contra la infertilidad se ve moralmente comprometida.

La principal cuestión moral en esta situación es que probablemente será la madre biológica de varios niños que serán criados por otras familias. Esto supondrá una violación del vínculo matrimonial para las parejas que utilicen sus óvulos, y ella no cumplirá con sus responsabilidades parentales hacia los niños concebidos gracias a su donación de óvulos. Por último, esto mercantilizará su propio cuerpo, tratándolo como un medio para alcanzar un fin. Por estas razones, recomendamos no vender ni donar sus óvulos para la subrogación en ninguna de sus formas. Además, la introducción de terceros en una unión matrimonial es desaconsejable y debe evitarse. El hecho de que podamos hacer algo no significa que debamos hacerlo.

13 Una pareja de su congregación siente que Dios les está guiando a adoptar un niño, pero están indecisos entre la adopción de embriones y la adopción tradicional. ¿Cómo les ayudarías a reflexionar sobre esta decisión?

La adopción es un hermoso recordatorio del amor de Dios y es profundamente pro-vida, ya que nos recuerda la santidad de la vida humana y la importancia central de la familia. Pero la adopción no es un llamado que Dios ha puesto en cada familia, por lo que estas decisiones deben tomarse en comunidad con otros. Ambas vías de adopción son virtuosas para un creyente. Las estimaciones varían, pero es probable que haya más de un millón de embriones congelados en los Estados Unidos. Dado que creemos que la vida comienza en el momento de la fecundación, se trata de personas humanas creadas a imagen de Dios, congeladas hasta que se les da la oportunidad de vivir o se les condena a muerte al ser descartadas. Salvar a estos niños de ser descartados es un acto loable, y las parejas deben considerar las realidades de la adopción de embriones mencionadas anteriormente. En la adopción tradicional, hay niños en todo el país que están separados de sus padres biológicos por diversas razones y que necesitan ser adoptados. Adoptar a estos niños también es loable, ya que es un recordatorio visceral del amor de Dios por los huérfanos y los vulnerables.

La principal diferencia entre estos dos tipos de adopción es la edad y el desarrollo del niño. En la adopción tradicional, estos niños ya han nacido y se encuentran en diferentes etapas de crecimiento y madurez. En la adopción de embriones, los niños se encuentran en estado embrionario y necesitan la oportunidad de desarrollarse en un útero antes de nacer. En muchos estados, la adopción de embriones no se considera legalmente una adopción, ni requiere los mismos trámites, aunque, dadas nuestras creencias provida, son moralmente equivalentes.

Aunque ambas opciones son moralmente aceptables y buenas, hay algunos factores que la pareja debe tener en cuenta, como el coste de la adopción, la idoneidad de la salud de la madre para gestar un embrión en la adopción de embriones y las necesidades de los niños que van a ser adoptados. Las necesidades inmediatas de los niños en la adopción tradicional suelen ser más fáciles de ver, pero eso no resta importancia a la

gran necesidad que tienen las parejas de adoptar embriones, ya que ellos también son portadores de la imagen de Dios.

Al final del día, la pareja debe buscar consejo, evaluar su situación familiar personal y elegir el camino que mejor se ajuste al llamado de Dios en sus vidas.

RECURSOS ADICIONALES

Recursos de ERLC

- Personal de investigación de ERLC, [«Consideraciones éticas y teológicas sobre la FIV de la Convención Bautista del Sur»](#), ERLC.
- Evan Lenow y Jason Thacker, [«Infertilidad y el deseo de tener hijos: consideraciones sobre las implicaciones éticas de las tecnologías de reproducción asistida»](#), ERLC.
- C. Ben Mitchell, [¿El fin justifica los medios para una nueva tecnología in vitro?](#), ERLC.
- C. Ben Mitchell, [¿Cómo aconsejarías a una pareja interesada en la fecundación in vitro?](#), ERLC.
- Jason Thacker, [«Dando la vuelta al guion en el debate sobre el aborto: reforzando la ética cristiana provida tras Roe»](#), ERLC.
- Jason Thacker, [«Bioética pastoral y la cuestión central del ser humano»](#), ERLC.
- Andrew Walker, [Una foto viral muestra los problemas de la fecundación in vitro](#), ERLC.

Libros

- Gilbert Meilaender, *Bioética: una breve introducción para cristianos* (cuarta edición). Eerdmans, 2020.
- Gilbert Meilaender, *Bioética y el carácter de la vida humana*. Cascade Books, 2020.
- David VanDrunen, *Bioética y vida cristiana: una guía para tomar decisiones difíciles*. Crossway, 2009.
- C. Ben Mitchell, *Bioética y medicina: una breve guía*. B&H Academic, 2025.
- C. Ben Mitchell y D. Joy Riley, *Bioética cristiana: una guía para pastores, profesionales de la salud y familias*. B&H Publishing, 2014.

- Robert P. George y Christopher Tollefsen. *Embryo: A Defense of Human Life* (2.ª edición). Witherspoon Institute, 2011.
- Mark D. Liederbach y Evan Lenow, *La ética como adoración: la búsqueda del discipulado moral*. P&R Publishing, 2021.

Otros artículos y recursos

- Matthew Lee Anderson y Andrew T. Walker, [«Rompiendo el silencio del evangelismo sobre la FIV»](#), The Gospel Coalition.
- R. Lucas Stamps, [«La caja de Pandora de la FIV»](#), World Opinions.

APÉNDICE A

RESOLUCIÓN DE LA SBC 2024: *SOBRE LAS REALIDADES ÉTICAS DE LAS TECNOLOGÍAS REPRODUCTIVAS Y LA DIGNIDAD DEL EMBRIÓN HUMANO*

CONSIDERANDO que, todo ser humano está hecho a imagen de Dios (Génesis 1:27-28) y, por lo tanto, debe ser respetado y protegido desde el momento de la fecundación hasta la muerte natural, sin importar la etapa de desarrollo o la ubicación; y

CONSIDERANDO que, los seres humanos tienen un derecho inherente a la vida y la oportunidad de alcanzar su plena madurez de desarrollo (Éxodo 20:13); y

CONSIDERANDO que, los gobiernos son ordenados por Dios para salvaguardar la dignidad humana y promover el florecimiento humano en todas las etapas de la vida (Génesis 9:5-6; Romanos 13:1-7); y

CONSIDERANDO que, el orden bíblico de la creación describe la unión entre marido y mujer como la expresión normativa única para la procreación (Génesis 1:27-28); y

CONSIDERANDO que, la infertilidad afecta a muchos matrimonios que tienen el deseo bueno y santo de traer hijos al mundo; y

CONSIDERANDO que, las parejas que experimentan el terrible dolor de la infertilidad pueden recurrir a Dios, encontrar en las Escrituras numerosos ejemplos de infertilidad y saber que su lamento es escuchado por el Señor, quien ofrece compasión y gracia a quienes están profundamente afligidos por tales realidades (Génesis 16:1-16, 25:21; Jueces 13:2; 1 Samuel 1:11; Lucas 1:5-13); y

CONSIDERANDO que, aunque todos los niños deben ser plenamente respetados y

protegidos, no todos los medios tecnológicos para ayudar a la reproducción humana honran a Dios ni tienen la misma justificación moral; y

CONSIDERANDO que, los bautistas del sur históricamente han ratificado el valor de toda vida humana y se han opuesto al uso de tecnología que ignore la santidad de la vida humana; y

CONSIDERANDO que, el proceso de fecundación in vitro crea rutinariamente más embriones de los que pueden implantarse de forma razonable, lo que resulta en la congelación, el almacenamiento y, finalmente, la destrucción de embriones humanos, algunos de los cuales también pueden ser sometidos a experimentación médica; y

CONSIDERANDO que, la fecundación in vitro con mayor frecuencia implica la destrucción de la vida humana embrionaria y recurre cada vez más a métodos deshumanizadores para determinar la aptitud para la vida y la clasificación genética, basados en nociones de idoneidad genética y las preferencias de los padres; y

CONSIDERANDO que, se calcula que entre 1 millón y 1,5 millones de seres humanos están actualmente almacenados en congeladores criogénicos en estado embrionario en todos los Estados Unidos, y que la mayoría de ellos incuestionablemente están destinados a una eventual destrucción; ahora, por lo tanto,

SE RESUELVE, que los delegados enviados a la Convención Bautista del Sur, que tendrá lugar en Indianápolis (Indiana), el 11 y 12 de junio de 2024, hagamos un llamado a los bautistas del sur a reafirmar el valor incondicional y el derecho a la vida de todo ser humano, incluidos aquellos en estado embrionario, y a utilizar únicamente tecnologías reproductivas que sean compatibles con esa afirmación; y, asimismo,

SE RESUELVE, que afirmemos que todos los niños, sin importar las circunstancias de su concepción, son un regalo de Dios y amados por él; y, asimismo,

SE RESUELVE, que hagamos un llamado a los bautistas del sur a amar a nuestro

prójimo de acuerdo con la dignidad que Dios le ha dado como portador de su imagen y a abogar para que el gobierno restrinja las acciones inconsistentes con la dignidad y el valor de todo ser humano, lo que necesariamente incluye embriones congelados de seres humanos; y, asimismo, SE RESUELVE, que animemos a los bautistas del sur a continuar promoviendo la adopción como una forma en que Dios puede llamar a las parejas a hacer crecer sus familias y a considerar adoptar embriones congelados para rescatar a aquellos que finalmente serán destruidos (Proverbios 24:11-12); y, asimismo,

SE RESUELVE, que lloremos junto con las parejas que han sido diagnosticadas con infertilidad o que actualmente tengan dificultades para concebir, que afirmemos su deseo santo de tener hijos y los animemos a considerar las implicaciones éticas de las tecnologías de reproducción asistida mientras buscan a Dios para pedirle su esperanza, gracia y sabiduría en medio del sufrimiento; y, por último,

SE RESUELVE, que nos comprometamos a orar a nuestro Dios que nos escucha, nos ve y nos recuerda en nombre de aquellas parejas que luchan contra la infertilidad (1 Samuel 1:11-20).

**ORDENE MÁS COPIAS O
DESCARGUE UNA COPIA
DIGITAL DE ESTA GUÍA EN
ERLC.COM/GUIDES.**



**THE ETHICS & RELIGIOUS
LIBERTY COMMISSION**
OF THE SOUTHERN BAPTIST CONVENTION